

REDACCIÓN

Augusto, 41, 41

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00

España, trimestre . . . . . 4'50

Unión postal, un año . . . . . 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Paga anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

## En favor del Clero

Lo que dice el conde de Romanones

Creemos de interés reproducir textualmente las manifestaciones hechas por el señor ministro de Gracia y Justicia a un redactor de *El Liberal*, y de las cuales solamente hemos dado un breve extracto.

Hay en ellas cosas muy bien dichas. Otras son susceptibles de discusión; pero el resultado práctico de todo, sin negar el buen deseo del señor ministro, es en realidad un nuevo desengaño, como hace observar Severino Aznar en *El Debate*. Salta desde luego a la vista el abandono en que se ha tenido al Clero, y la flaca voluntad de mejorarlo. Todos antes que él, todos, aunque su situación no sea tan lastimoso, aun siendo muy inferior la misión social que han de cumplir; todos antes que el Clero, no habiendo ninguno que pueda ostentar los títulos que él a un proporcionado estipendio para vivir decorosamente.

Dice así el señor ministro: "Cuando hace años ocupé por primera vez el Ministerio de Instrucción pública—nos dice el conde de Romanones—, me cupo el honor de redimir a los maestros de escuela de la situación aflictiva en que se encontraban, incorporando al Estado el pago de sus haberes y comenzando la regularización y la elevación de sus sueldos. Al cabo de unos lustros realizo una obra análoga, desde el Ministerio de Gracia y Justicia, con un factor importantísimo para la vida espiritual de nuestro pueblo: el clero rural.

Al proyecto del presupuesto para el próximo año llevo un aumento de consignación en "Obligaciones eclesiásticas", estableciendo para los párrocos el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, y para los coadjutores el de 750. Eso importa unos dos millones de pesetas aproximadamente.

Que esto es insuficiente lo sé yo, y lo reconozco sin dificultad. Hubo un tiempo en que el ideal y hasta la obligación de quienes se apellidaban liberales era en esta materia conseguir la separación de la Iglesia y el Estado—la Iglesia libre en el Estado libre era la fórmula consagrada—y reducir la cifra de las llamadas "cargas eclesiásticas". Cualquiera que sea la validez teórica de los argumentos militantes en pro de estas aspiraciones las considero equivocadas en el orden de las realidades, y todo gobernante ha de considerar con preferencia la realidad nacional sometida a su dirección; en el caso nuestro, la realidad española.

Al Estado no le puede ser indiferente la acción de la Iglesia, inmenso poder social, ni la manera y condiciones de realizarla. Asisten a aquél derechos que hoy le están reconocidos y que perdería por la separación de la Iglesia. Pero esos derechos implican a su vez obligaciones, algunas de las cuales se reflejan en el presupuesto.

El aumento actual no puede, por consiguiente, considerarse como una solución permanente y un arreglo definitivo. Es sólo un alivio de carácter urgente, que, en atención a las circunstancias, se lleva a las categorías eclesiásticas más necesitadas.

Pero no es suficiente para el fin a que el Estado mismo debe aspirar. Prescindiendo de sectarismos de toda especie, siempre nocivos y en el actual instante del mundo trasnochados, es indiscutible que el cura párroco—y por ende quienes lo auxilian en puestos inferiores—constituye un elemento necesario e insustituible en la sociedad española.

A su cargo tiene una función espiritual elevadísima, cuya impor-

tancia no he de encarecer ahora, porque es tema conocido y para desarrollar con mayor espacio.

Unos dicen que el clero "realiza" esa función; otros, que "debería" realizarla.

Yo me limito a afirmar que en las condiciones en que se recluta, prepara, vive, vegeta y muere el personal eclesiástico es completamente imposible que la realice mejor.

Y esto plantea el problema en su verdadero terreno y en toda su integridad.

Si reconocemos la valía inestimable de la función del clero y la necesidad de que se cumpla satisfactoriamente, la exigencia del interés público estriba en que el Estado cree las condiciones indispensables para que la función sea desempeñada lo mejor posible.

Para ello hay que llegar a un sueldo mínimo que le permita vivir modesta, modestísimamente, pero con decoro y tranquilidad.

Esta necesidad tiene hoy dos manifestaciones: la situación miserable en que yace la mayoría del clero rural, y la escasez de personal en preparación para cubrir las bajas de este clero.

Esta escasez de aspirantes impide que se haga durante el curso de estudios una verdadera selección, ni en aptitudes ni en vocaciones; ni tampoco hay que esperar que, salvo el caso de una vocación muy declarada, se incline el ánimo de los más capaces a abrazar el estado eclesiástico, donde tan ásperos son los deberes, si han de ser cumplidos escrupulosamente, y tan duras las privaciones.

Las sensibles consecuencias de esto, tanto en el orden individual como en el social—creo que podría añadir en el religioso—, no son para dichas, sino para apreciadas por quienes hayan observado con atención, como yo lo he hecho, la vida rural española.

Pues aún se hará mayor esa necesidad cuando el sueldo mínimo de los maestros sea elevado a 1.500 pesetas. Y no por los sentimientos que la comparación despierte, ni por nada que se le asemeje, sino por un fenómeno de estímulo social, fácilmente comprensible. El clero y el maestro se reclutan, por punto general, en las mismas capas sociales. La burguesía modesta, sobre todo la campesina, es la que nutre las filas del Magisterio y del personal eclesiástico. Si las retribuciones de aquél superan mucho a las de éste, se practicará, inevitable y continuamente, una selección al revés para poblar los seminarios. Y en un plazo no muy remoto el clero de España estaría cimentado, no sobre la vocación, sino sobre la ineptitud. Y esto significaría, no sólo la pérdida, sino el mal empleo de una grande y fecunda energía espiritual.

Hay, pues, que elevar más el sueldo mínimo del clero en sus más modestas categorías. Pero eso no puede hacerse de momento.

Hay que hacer otras muchas cosas de este orden simultáneamente; hay que reformar bastantes puntos eclesiásticos, y para ello negociar, ir a la reforma del Concordato.

El Estado debe otorgar al clero asignaciones que le permitan vivir siquiera con decorosa modestia; pero este sacrificio que ha de imponerse le confiere derechos para asegurarse de que su sacrificio no excede del necesario y ha de ser fructuoso. Al tratar con Roma sobre esta materia dos puntos han de requerir predilecta atención: el arreglo de las demarcaciones diocesanas, armonizándolas con la geografía política y social de España y procurando alguna reducción del número, y la enseñanza en los seminarios.

A esto último atribuyo una importancia capital. El Seminario es para la eficacia del clero lo que la

Escuela Normal para la aptitud del Magisterio. La clave de nuestra vida en tantos aspectos espirituales como el sentimiento religioso abarca, está en el Seminario; como la clave de nuestro nivel medio de cultura está en la Escuela Normal. El Estado ha de sostener al personal eclesiástico; pero no puede serle indiferente la aptitud, vocación y preparación de ese personal.

Y hoy, lastimoso es decirlo, pero exacto, sin que en ello haya agravio para nadie, la enseñanza en los seminarios es deficiente, salvo contadas excepciones. Y mientras los seminarios no sean reformados total, radicalmente, el mal no se remediará.

El Estado, tiene, pues, que obtener las garantías suficientes de que las enseñanzas civiles en que aquellos centros se cursen rinden fruto. Digo civiles porque hago, naturalmente, caso omiso de las disciplinas eclesiásticas. De esto cuidará la Iglesia exclusivamente. Pero en los demás aspectos de la cultura, en la cultura propiamente laica o civil, que completan el conjunto de los estudios seminaristas, el Estado, representación de la sociedad que ha de pagar en su día, y más aún, que ha de experimentar mañana el hondísimo quebranto de que el clero no fuese apto para realizar su misión en el orden social, no puede estar ausente. El sacrificio del Tesoro, sí; pero previas las garantías eficaces y permanentes de la fecundidad de aquél.

Y, respondiendo a este mismo pensamiento, aspiro a convenir con la Santa Sede otra reforma, relativa al clero parroquial: la de provisión de las prebendas eclesiásticas. Beneficios y canónjías deben ser de una parte estímulo para el estudio y premio para la capacidad intelectual; de otra, recompensa de una vida prolongada de servicios y virtudes en la misión evangélica del ministerio parroquial. Al primer fin han de corresponder la dignidades y canónjías que se proveen por oposición. Pero las de gracia, hoy otorgadas inevitablemente al favor y a la influencia, deberán ser reservadas a los párrocos que lleven cierto número de años de servicio por lo menos, sin tacha, siendo respecto de ellos como una jubilación que corone una existencia de esfuerzo y de virtud. Al ministro le privará esto de las únicas mercedes que está en su mano otorgar; pero se habrá hecho una obra de justicia y de bien.

Y por el momento no me propongo hacer nada más respecto del clero.

Comentando el citado Sr. Aznar estas manifestaciones, dice entre otras cosas hablando del señor ministro:

"En atención a las circunstancias, y con carácter urgente, quiere sacar de la miseria al Clero rural; quiere aliviarla, al menos.

Elevará el sueldo de los coadjutores a 750 pesetas anuales; como les descontará el 5 por 100, les dará en rigor 712'50; es decir, 1'95 todos los días. Con ese sueldo no podrán quejarse; bien podrán sostener su casa, pagar el alquiler, mantener a sus viejos padres, remudar su sotana derrotada, saldar sus atrasos, comprar libros, rescatar su independencia y cerrar su puerta sin miedo a que la trampa, la humillación o la miseria den en ella sus aldobazos asustantes.

Hay muchos coadjutores que tienen más de 750 pesetas anuales; como no son coadjutores de menos de 750, y tampoco son párrocos, para ellos no habrá nada. Y si no les da nada, ¿cómo les dará ese alivio de urgencia?

Hay párrocos que tienen 900 pesetas; el descuento del 5 por 100 las reduce a 855. Pero eso es ahora; cuando el ministro alivie su miseria cobrarán 1.000, que, con el descuento del 12 por 100, que el fisco

extrae de esos sueldos, se quedarán reducidas a 880. El ministro habrá hecho el despilfarro de aumentarles el sueldo en 25 pesetas al año; es decir, 7 céntimos diarios.

Otros muchos hay que tienen 950; el descuento del 5 por 100 las reduce a 902'50. Pero si el ministro los alivia dándoles 1.000, con el 12 por 100 de descuento, en vez de aliviarlos aumentándoles el sueldo, los aplasta, rebajándoles 22'50. A los párrocos a quienes ahora da 975 les dará como alivio de urgencia una rebaja de 46'25 pesetas.

En resumen, deja las dotaciones eclesiásticas en la mezquindad que reconoce injusta, odiosa y contraria a las exigencias del interés público."

## Consejo de ministros

Madrid, 2.

El Consejo de Ministros terminó a las 9'35 de la noche. El señor Maura dijo:

—Señores, es muy tarde. Nos hemos retrasado demasiado.

Luego se facilitó una nota oficial que dice:

"Después de exponer detalladamente el estado sanitario, así como las medidas que sin cesar se adoptan para mejorarlo, el señor García Prieto dió cuenta de la huelga de carteros y de las medidas adoptadas para atender el servicio del reparto de la correspondencia postal.

"Se acordó que los carteros que no se presenten a ocupar sus puestos antes de las doce de la mañana del próximo viernes, se les considerará como renunciantes a sus cargos.

"Las plazas se cubrirán con la premura y estabilidad que exigen servicios tan inaplazables, atendiendo al interés general del país. "Se aprobaron algunos expedientes del ministerio de Hacienda, dos indultos y otros de libertad condicional, a propuesta de los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia."

Créese que mañana continuará el Consejo.

Se dice que en el Consejo de ministros el señor García Prieto señaló las distintas clases de epidemias que existen.

También se dice que se han acordado rigurosísimas medidas sobre la cuestión de los carteros, pues parece que los ministros opinan que no puede tolerarse esa forma de demandar mejoras.

Se telegrafiará a los gobernadores de provincias, recomendándoles el exacto cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros.

Se leyó un telegrama del señor Dato, en el que dice que el Rey tiene 38 grados de fiebre, con tendencia a mejorar.

El ministro de Hacienda habló extensamente de los proyectos económicos.

Al Consejo de ministros ha llevado el señor García Prieto antecedentes del conflicto de Carteros, y animado, al parecer, de los mejores propósitos, trataba de buscar una fórmula justa que dé fin al conflicto planteado.

Se ignoraba el criterio de los restantes ministros, si bien da idea de cómo se desarrolla la huelga el hecho de que no se haya querido practicar detenciones.

## Lo de los carteros

Acerca de este asunto dice *La Epoca*:

"Apenas salimos de un conflicto se presenta otro.

"Hoy ha tocado el turno al de carteros.

"Si se necesita un testimonio nuevo de la relajación de disciplina social que a España aqueja es-

te conflicto lo proporcionaría completamente.

"El cartero en España es, por tradición, uno de los empleados de mayor esencia conservadora; su amor al orden, al cumplimiento de su deber en todas las circunstancias, todo ha sido ejemplar en esos servidores del Estado que con su apariencia modesta llenan una función esencial de las sociedades modernas.

"No hemos de negar que la situación económica de los carteros es mala, que necesita ser remediada, que cuando se ha elevado el sueldo de muchos funcionarios altos y bajos no hay razón para que no sufran análoga elevación la de los carteros.

"Pero reconocido todo eso no puede abonarse el carácter de protesta, de rebelión abierta contra el poder público adoptado para hacer prevalecer esas aspiraciones.

"Ni la judicatura, ni los maestros, ni el clero han tenido aun aumento de sueldo y ¿quién duda que en todas las clases se siente la necesidad de ello y que, en las dos últimas, esa necesidad es fronteriza a la miseria?

"Sin embargo, se ha depositado la confianza en el poder público, que no se acredita, ciertamente, de tacañería ni de espíritu restrictivo.

"¿Por qué esa impaciencia de los carteros, tan perturbadora del interés general?

"Indudablemente, en esa actitud influye el sedimento que dejó el conflicto de marzo y aún los sucesos anteriores, porque es la disciplina un vuelo tan delicado en las sociedades que el jirón de un extremo llega hasta el otro.

"Es de desear que los carteros reconozcan su error y que vuelvan a la disciplina y que en el seno de ella les acompañe toda España; ¡que ya es hora!"

## Noticias de la guerra

COMUNICADO FRANCÉS

París, 2 (23-5).

En el comunicado francés de la noche se dice lo que sigue:

Los alemanes han sido enteramente expulsados de San Quintín, que ocuparon tropas francesas.

A pesar de la resistencia de los alemanes, nos apoderamos también de las afueras de la isla.

En el frente, al Norte del Vesle, los franceses han continuado progresando, ocupando Coucy, Guincourt, Bouffiguereux, Villers Franquex, Courcy y llevado sus líneas a los linderos de Cormeicy y de Loivre.

Al Sur de este lugar los franceses bordean la orilla Oeste del canal hasta Neuville.

En la Ghampania, durante la tarde, los franceses han mejorado sus posiciones al Sudoeste de Doleut y han puesto pie en las alturas al Sur del Montbois.

PARTE ALEMÁN

Nauen, 2 a las 23.

En los sectores tranquilos cerca de Saint Quintín, al NO. de Reims y al O. del Argona, replegados a posiciones situadas más atrás parte de nuestras líneas que formaban saliente.

El quinto día de la batalla de Cambrai terminó otra vez con un fracaso para el enemigo. Al Norte de Saint Court, regimientos de Silesia y de Cur-Hessen rechazaron el asalto enemigo que se produjo siete veces.

Cerca de Cambrai y al Sur de dicha ciudad, regimientos de la reputada 5.ª división de infantería naval, así como regimientos del Schleswig Holstein, de Brandenburgo y de Baviera hicieron fracasar la embestida enemiga.

Rumilly quedó en poder del adversario.

Ejército del general Bohem.—Entre le Catelet y el Oise, desde la noche de anteayer, nuestro frente pasaba en dirección Este por delante de San Quintín a Berthesicourt sobre el Oise, hacia los sectores Estrées Jonecourt, pero en el curso del día de hoy el enemigo ha lanzado violentos ataques, consiguiendo hacer irrupción en nuestras líneas a ambos lados de Jauebart. Un contraataque efectuado por batallones de la Prusia Oriental y de Posen, expulsó nuevamente al enemigo.

Saint Quintín, en donde ya no quedaban ayer más que destacamentos de protección, fué ocupado por el enemigo.

## LO DE BULGARIA

Londres, 2.

En un mitin efectuado en Gillhall Mr. Bonar Law, canceller del Echiquier, dió cuenta de haber sido firmado el armisticio concedido a Bulgaria y de haber cesado las hostilidades.

Dijo que el armisticio concede a los aliados el dominio de los ferrocarriles búlgaros, que es el dominio de Bulgaria. Esto significa que las comunicaciones entre Alemania y Oriente, vía Alemania, han cesado.

El armisticio fué firmado en Salónica por los delegados búlgaros, que aceptaron todas las condiciones impuestas por el Alto Mando aliado.

Berna, 2.

El diario de Viena "Neue Freie Presse" publica informes recibidos de Sofía por el catedrático de la Academia Oriental de Budapest, Adolf Straus, quien ya en tiempo de paz trataba al Rey Fernando.

Afirma que el Rey sigue en su puesto, esperando los futuros acontecimientos confiando en la ayuda de las Potencias centrales.

El Rey búlgaro no aprobó las negociaciones de paz, ni había sabido nada del paso dado por su Gobierno.

## LLEGAN CONTINGENTES ALEMANES A SOFIA

Berna.

El "Strassburger Post" dice que los primeros contingentes alemanes han llegado a Sofía ayer por la mañana, donde fueron acogidos con entusiasmo indescriptible.

## MACKENSEN EN SOFIA?

París.

Comunican de Londres que Mackensen se encuentra en Sofía, con objeto de conducir a las divisiones alemanas que acuden al auxilio de los búlgaros. Los austriacos participan en la defensa de Lish.

## La huelga de carteros

Madrid, 2.

Según manifestaciones de algunos de los carteros huelguistas, lo ocurrido ha sido lo siguiente:

Una comisión encargada de gestionar las mejoras de los carteros se entrevistó ayer con el Director general de Comunicaciones, explicándole el deseo de que se les aplicara la ley de funcionarios civiles y que al propio tiempo el Estado les sufragara el gasto del uniforme.

El Director les dijo que sólo podían serles aplicadas de aquella ley las bases 5.ª y 10.ª, y que en lo referente al uniforme se lo buscaran ellos.

Con motivo de esta entrevista, anoche se reunió la Junta general de carteros de todas las dependencias de Madrid, y el presidente de la comisión dió cuenta de la visita hecha al Director de Comunicaciones y del resultado negativo de la misma.

En su visita se acordó el planteamiento de la huelga esta mañana, y conforme iban llegando a la Central era ratificado el acuerdo de anoche.

Todos se reunieron en la sala de Cartería en actitud pacífica, pero sin hacer los apartados, ni dar salida a los repartos.

Poco después se hallaban reunidos en Cartería 700 carteros.

Al conocerse la noticia de la huelga acudieron a la Central retenes de guardias de seguridad al mando de un teniente.

Los carteros mostraron su disgusto ante estas precauciones.

A las doce y media compareció un piquete de guardia civil.

Durante toda la mañana los oficiales de Correos permanecieron en sus puestos, pero sin trabajar, siendo la impresión que harán causa común con los carteros.

Estos aseguraban que hoy se declararían la huelga de sus compañeros en toda España, pero sólo se tiene noticia de que han secundado el movimiento los de Valencia, Barcelona y Sevilla.

A la una de la tarde el inspector de seguridad Sr. Blanco, convocó a los oficiales de la guardia civil y seguridad en el despacho del Ministerio de la Gobernación para darles instrucciones respecto de la huelga.

Díjoles que era preciso desalojar la Cartería, haciendo salir de ella a los carteros que se hallaban encerrados.

Una Comisión de oficiales entró para invitarles a que lo hicieran, armando los carteros gran alboroto y dando grandes voces.

Entró entonces el inspector señor Blanco, el cual les invitó a que depusieran su actitud y diciéndoles que el edificio estaba cercado.

Les amenazó diciéndoles que caso de no obedecer serían sacados a la fuerza.

Los carteros contestaron que sólo en esta forma saldrían.

Entonces entró en el local la fuerza pública y les fué echando hacia el patio central, donde continuaron con gran griterío y alboroto.

La guardia civil les hizo salir por la puerta que da a la calle de la Paz.

Algunos que se resistieron fueron detenidos.

A las dos y media de la tarde salieron todos los carteros, muchos de ellos con las carteras llenas de correspondencia. Al salir el último abandonaron también sus puestos los oficiales que estaban de servicio, siendo ovacionados por los carteros.

En la calle de San Ricardo intentaron organizar una manifestación, pero fueron disueltos en las distintas bocas calles que conducen a la Puerta del Sol por fuerzas de seguridad y guardia civil.

En la calle de la Paz se hallaban detenidos varios coches y automóviles cargados de correspondencia que no podía salir por falta de personal. La benemérita los custodiaba.

El subsecretario de Gobernación manifestó que los directores de Seguridad y Comunicaciones habían conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación, para tratar de la cuestión y solución de la huelga.

Se ha dirigido a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, por parte de los carteros, un manifiesto que ha sido repartido entre los citados funcionarios, condoliéndose de la indiferencia y abandono en que les ha dejado el Gobierno.

Mientras se hallaban los empleados de Correos saliendo de la Cartería, esperaban en la calle la salida de los huelguistas algunas mujeres de sus familias que con tranquilidad y desasosiego se enteraban de lo que dentro estaba pasando, aumentando su intranquilidad la presencia de numerosas fuerzas de infantería y caballería que guardaban la calle. Algunas lloraban y sólo al ver salir a los miembros de sus familias se calmaban.

Esta tarde se retiró parte de la fuerza que custodiaba el edificio de Correos y alrededores, quedando únicamente fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Los carteros huelguistas se mostraban disgustados de la forma como se les arrojó del local, que se habían propuesto no abandonar para impedir el reparto. Tienen confianza en que los Cuerpos de Correos y Telégrafos secundarán su actitud, en correspondencia al apoyo que ellos les prestaron durante los pasados sucesos. Algunos se mostraban decididos a seguir la huelga hasta el final, sea cual fuere el resultado que se consiga, habiéndose quitado hoy mismo el uniforme y teniendo el propósito de no acudir hasta obtener una solución satisfactoria.

Parece que por la solidaridad que antes les prestaron los carteros, el Cuerpo de Correos ha acordado hacer causa común con los primeros. Esta mañana interrumpieron el trabajo y esta tarde no lo han reanudado.

Los carteros de Madrid han recibido telegramas de 18 provincias adhiriéndose al paro y alentando les a proseguir la huelga.

Madrid, 3.

Al enterarse esta noche los carteros del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, han manifes-

tado como contestación al mismo que persistirán en su actitud.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

El asunto del pan se va poniendo cada día más feo.

Ayer facilitó el Sr. Pujol unos 100 sacos de harina para el consumo de hoy a 70'50 pesetas o sea para vender el pan a 6'60; pero para el de mañana dice que costará la harina 75 pesetas y el pan a 7'30.

A este paso dentro de una semana solo podrán comer pan, mas o menos malo, los capitalistas.

El señor Gobernador civil dirigió ayer al Presidente del Sindicato de compras de trigo el siguiente oficio.

El señor Gobernador de Lérida en telegrama fecha de hoy me dice lo siguiente:

"Desde el 26 hasta hoy he concedido autorizaciones para transportar a esa provincia 46 vagones trigo y 23 harina. Como recibo telegrama ministro en que me dice que por situación apurada esa provincia procure facilitar la trigo, dígame si necesita ese Sindicato más cantidad de la enviada y si así fuese creo debe designar un delegado de compras que se ponga al habla conmigo para facilitarse."

Y como quiera que según manifestaciones de V. así como las de los panaderos, me haría entender que con las cantidades de los expresados vagones hay existencias para muy limitados días, se servirá V. sin pérdida de tiempo nombrar un delegado de ese Sindicato a fin de que inmediatamente se entreviste con el Sr. Gobernador civil de la provincia de Lérida quien le prestará todo género de facilidades para adquirir trigo del mercado nacional a precio de tasa."

Ayer tarde terminó en la Audiencia la vista de la causa contra el guarda jurado Juan Tomás, que en la finca "Mas den Granel" dió muerte violenta a Francisco Conesa.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad y en su virtud la Sala condenó al procesado a seis años y un día, indemnización de 3.000 pesetas a la familia del interfecto y pago de las costas.

La sesión del Ayuntamiento celebrada ayer estuvo presidida por el Sr. Prat y asistieron a la misma nueve concejales.

Para realizar el proyecto de construir un pantano en el Francolí, fueron nombrados los señores Vallvé, Niv, Albalull y Lloret.

Fueron aprobados todos los asuntos contenidos en la orden del día ya publicada.

En nombre de la clase obrera, el Sr. Floresvi, después de lamentarse de la excesiva e injustificada carestía de las subsistencias, propuso y se aprobó por unanimidad, convocar para en breve en esta capital, una asamblea de todos los Ayuntamientos de la provincia para pedir al gobierno se incaute de todos los artículos de primera necesidad a fin de hacer posible la vida a las clases modestas.

El Sr. Rabada rogó se dotara a la Casa Blanca de los necesarios aparatos de desinfección, y el citado Sr. Floresvi interesó de la presidencia setomaran medidas contra los acaparadores de primera hora en los mercados, y que se comunicara a la Junta del Hospital el nombramiento de los nuevos vocales representantes del Municipio.

A las cuatro de la tarde de ayer desfiló por delante de la ciudad, muy cerca de la costa, un magnífico transporte al parecer norteamericano, al cual daba escolta un torpedero.

El citado buque de unas 12.000 toneladas, iba de vacío, en dirección a Valencia.

Habiendo terminado la instrucción táctica y de tiro, hoy saldrán para sus casas los reclutas del cupo de instrucción.

Ha sido nombrado Delegado del Sindicato de compras de trigo, la Sociedad Hijos de Ramón Rabasté de Mollerusa.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Con motivo de celebrar el primer Centenario de su fundación el Instituto de Religiosas de Jesús María el próximo domingo día 6 del presente mes, será bendecido el sábado día 5, a las nueve de la noche, en la capilla de dichas Religiosas, por el M. I. Sr. Dr. D. Sebastián de Lacalle, delegado de S. E. I. el Sr. Arzobispo, un hermoso Crucifijo, colocado bajo artístico dosel, regalo con que las antiguas y actuales alumnas, de dicho Colegio han querido conmemorar tan consoladora fecha.

Terminada la bendición, se expone su D. M., quedando de manifiesto, hasta después de la misa solemne que se celebrará a las diez del día 6.

A las tres de la madrugada, habrá una misa en la que se podrá recibir la Sagrada Comunión.

A todos estos actos quedan invitadas las antiguas y actuales alumnas y sus respectivas familias.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder cien días de indulgencia por la asistencia a dichos actos religiosos.

Durante la noche la entrada será por la puerta del Colegio.

## Leche pura de vaca del Más La Pineda

se sirve a domicilio en botellas precintadas. Para encargos, Rambla de S. Juan, núm. 38. Teléfono 391.

En la lista de nombramientos eclesiásticos que ayer publicamos, se puso el nombre de Sebastián Tena al Coadjutor de la Canonja, en vez de Sebastián Ferrer, como debía decir.

Mañana empezará la función de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo por la mañana, Exposición a las ocho, reserva a las once, y por la tarde Exposición de tres y tres cuartos a siete y media.

## PICOS ZAPAPICOS

Palas, Legonas, Mazacoplas, etc. Grandes existencias.

C. H. PASCALIS  
Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Founchy. Barcelona.

La Cofradía del Santísimo Rosario, erigido en la Catedral obsequiará el domingo a la Stma. Virgen con los siguientes cultos: A las siete y media habrá en el altar del Rosario misa de Comunión con plática preparatoria que dirá el M. I. Sr. Dr. Cartaña, canónigo. Por la tarde, después del rezo de coro, se cantará solemnemente por la capilla del Maestro Ritort el santo rosario, seguidamente ocupará la sagrada cátedra el canónigo M. I. Sr. D. Miguel Juliá; a continuación tendrá lugar la bendición de rosarios y finalmente se organizará la procesión, que recorrerá los claustros e interior del templo asistiendo a la misma además del Excmo. Cabildo y Rdos. Beneficiados, numerosos cofrades.

## BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior, Amortizable y demás empresas y sociedades de 1.º Octubre. Cuidamos del estampado de valores extranjeros.

Ayer se reunió el Consejo de la Federación obrera, habiendo acordado enviar a los señores Gobernador civil y Alcalde una enérgica protesta contra la subida del pan y reunir las Juntas directivas para que tomen acuerdos en consonancia con las circunstancias.

Secundando el movimiento de sus compañeros de Madrid y otras ciudades, ayer se declararon en huelga los carteros de Barcelona.

## A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 1.º

Comunican de Barcelona que el vapor "Francolí" de la Trasméditerránea, ha sido cañoneado, habiendo desembarcado la tripulación en Alicante. El barco salió de Huelva y se dirigía a Sfax (Argelia) a buscar fosfatos por cuenta del gobierno.

Fuó hundido a 50 millas del Cabo Palos.

El día 8 del corriente, a las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el concurso para adjudicar las obras de construcción de una alcantarilla en las calles de Merceña, San Pedro y Estuvas y Cuarterías, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones la cantidad de 1.500 pesetas, constituyéndose como depósito provisional la suma de 75 pesetas, que deberá elevar a 150 pesetas como fianza definitiva aquel a quien se adjudique el remate.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

Ayer falleció cristianamente D.ª Josefa Tarragó y Salvadó, joven y apreciada esposa de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Federico Miret.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar el acto del entierro.

Tomamos una parte, muy activa en el dolor de la familia y al pedir a los amigos una oración por el alma de la finada, enviamos al afligido viudo y demás parientes la expresión de nuestro más sentido pésame.

**Casa "Coca," HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7**

Estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero público y de lo recaudado por los conceptos de sacrificio de reses y de arbitrios sobre las carnes durante el mes de Septiembre comparado con igual mes del año anterior:

Septbre, 1918.—Vacuno: núm. de cabezas, 211; kgs., 29.917'4. Lanar: id. de id., 716; id. 9.577'6. Cabrito: id. de id., 171; id. 2.981'4. Cabritos: id. de id., 297; id. 550'3. Cerdos: id. de id., 72; id. 5.114. Recaudado por el arbitrio sobre sacrificio de reses: en el Matadero, 3.031'98 pesetas; en el Fielato Central, 34'40. Recaudado por arbitrio sobre las carnes: en el Matadero, 11.074'92 pesetas; en el Fielato Central, 115'59. Total recaudado, 14.256'89 pesetas.

Septbre, 1917.—Vacuno: núm. de cabezas, 212; kgs., 29.492'5. Lanar: id. de id., 1.111; id. 17.591'7. Cabrito: id. de id., 200; id. 3.492'9. Cabritos: id. de id., 495; id. 742'5. Cerdos: id. de id., 80; id. 6.581. Recaudado por el arbitrio sobre sacrificio de reses: en el Matadero, 3.362'48 pesetas; en el Fielato Central, 47'62. Recaudado por arbitrio sobre las carnes: en el Matadero, 12.015'63 pesetas; en el Fielato Central, 160'91. Total recaudado, 15.586'64.

Diferencia en más.—Vacuno: núm. de cabezas, 425'9. Cerdos: id. de id., 00; id. 000. Recaudado por el arbitrio sobre sacrificio de reses: en el Fielato Central, 0'00 pesetas. Recaudado por arbitrios sobre las carnes: en el Fielato Central, 00'00.

Diferencia en menos.—Vacuno: número de cabezas, 1; kilogramos, 0.000. Lanar: núm. de cabezas, 395; kgs., 2.014'1. Cabrito: id. de id., 29; id. 511'5. Cabritos: id. de id., 198; id., 192'2. Cerdos: id. id. 8, kgs., 1.467. Recaudado por el arbitrio sobre sacrificio de reses: en el Matadero, 330'50 pesetas. En el Fielato Central 13'22. Recaudado por arbitrio sobre las carnes: en el Matadero, 940'71. En el Fielato Central, 45'32 pesetas. Total recaudado, 1.329'75.

—Trajes baño de todas clases, albornoces y gorras de goma propio para baño, lo encontrará en "Casa Malé"

Por la Unión de Viticultores de Cataluña, ha sido dirigida una exposición al señor presidente del Consejo de ministros, protestando del Real decreto del ministerio de Hacienda autorizando a los municipios imponer cinco céntimos de peseta por litro de vino.

Se hace constar en dicha exposición que el gravamen de referencia es inoportuno, ilegal, antipatriótico y además, excesivo.

Por la misma entidad han sido remitidas copias a los ministros de Hacienda y de Fomento.

Aunque conservándose la temperatura fresca, el día de ayer fué espléndido y despejado.



# DOÑA JOSEFA TARRAGÓ Y SALVADO

## HA FALLECIDO

### Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos viudo Federico Miret, hermano Antonio, madre política Isabel Español, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y concurrir a la casa mortuoria (Unión, 28), hoy viernes, a las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver a la parroquia de San Juan y de allí a la ex-puerta de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona, 4 de octubre de 1918

No se invita particularmente

#### BANCO DE VALLS. TARRAGONA

A los tenedores de:  
Obligaciones Sociedad General Aguas de Barcelona, al 3 %  
Obligaciones Sociedad General Aguas de Barcelona, al 4 %  
Obligaciones Sociedad General Aguas de Barcelona, al 5 %  
Obligaciones Tranvía de San Andrés y Extensiones, al 4 %  
Obligaciones Barcelona Tracción Light and Power, al 7 1/2 % a. (Carpetas Provisionales).  
Recordamos a nuestros clientes que los valores citados si bien no deben ser timbrados, por suplir las Sociedades emisoras este requisito por su carácter de extranjeros deben ser estampillados de acuerdo con la ley de 10 de agosto último, a los efectos de su domiciliación en España.  
Cuidamos de esta operación en nuestras oficinas.

Segun los datos publicados en la Gaceta por la Dirección general de Aduanas, en el mes de julio último se importaron en la Península e islas Baleares 6.306.168 kilogramos de trigo, habiendo sido nula la importación de maíz, cebada, centeno y demás cereales.

Hemos recibido el último número del *Butlletí* de la sección excursionista del Ateneo tarraconense, que contiene el siguiente interesante sumario:  
"Antiguallastarraconenses: Fiestas de antaño" (continuación), per Angel del Arcó.—"Homenaje a la vejez", per Manuel de Penarrubia.—"El encanto de los pueblos viejos", per D. Guansé Salesas.—"La boteta del recó", per J. Aragonés.—"Excursió a Santes Creus" (continuación), per Vicens Arbona.—"Noves"—Programa per a el mes d'Octubre".

Hablando el Gobernador de Barcelona con los periodistas, refirió, en cuanto al abastecimiento de trigo, que un accidente ocurrido al vapor que iba aquella ciudad cargado de dicho cereal, puso en inminente peligro de que se quedara estos días sin harina para la fabricación del pan.  
El vapor indicado embarrancó en la costa, cerca de Castellón. Por casualidad, había en Barcelona un barco descargando mercancías llevando a su bordo unas miles de toneladas de trigo con destino a Valencia.

El señor Gonzalez Rothwos, en vista de la perentoriedad que había para el abastecimiento de harinas a la provincia, dispuso la incautación de todo este trigo, dando conocimiento al ministro de Abastecimientos, con el fin de que éste disponga lo conveniente para suplir en Valencia el trigo que quedaba en la ciudad condal.

El vapor "Legazpi" de la Compañía Trasatlántica, saldrá el 4 de Octubre de Málaga y el 6 de Cadiz para Africa Central.  
El vapor "Alfonso XIII" de la misma Compañía, saldrá de Bilbao el 6 de Octubre; el 8, de Santander el 9, de Gijón; el 11, de Coruña, en expedición extraordinaria para Habana y Nueva-York.

Dice el *Diario de Tarragona*:  
"Sería una buena medida de sanidad el desinfectar la cloaca de la calle de Villamitjana, frente a las tiendas de menudillos, pues despiden un fuerte y molesto hedor.  
Operación que agradecerán los vecinos de dicha calle, que son los que nos encargan esta súplica."

El ministro de Abastecimientos ha dicho que, desde luego, mantendrá a toda costa el precio fijado para los trigos.  
También manifestó que ha dictado una disposición privando de los beneficios de la exportación de aceite a un productor de Málaga por haber consignado una falsa declaración de existencias.

Agregó que en breve dirigirá una disposición encaminada a abaratar las patatas.  
Por último, dijo que mañana dará a conocer un avance de la producción del trigo en España que alcanza a 36 millones y medio de quintales métricos.

A pesar de estos propósitos del Sr. Ventosa la tasa es letra muerta, y los consumidores no tienen más remedio que pagar el pan caro y no siempre de buena calidad, sin hablar de los otros artículos.

El Juzgado de Zaragoza instruye expediente para la reclusión definitiva en el Manicomio del Pilar, de la alienada Rosa Aguiló Boronat, natural de Montroig.

La junta de Sanidad de Tortosa, reunida anteayer en el ayuntamiento, adoptó algunos acuerdos entre ellos el cierre de cines, suprimir el acompañamiento en los entierros, menos la presidencia del duelo; obligar a la desinfección domiciliaria donde hubiere enfermos, pintado o encalando las habitaciones; prohibición de escupir en el suelo y otras medidas de carácter higiénico.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Francisco de Asis fd., Pedro ob. y mr., Cayo cf. y Sta. Aurea vg.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Plácido monje mr., Floilán obispo y conf.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**  
Intención general para octubre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
El aumento de sacerdotes en número y en santidad.

**Oración cotidiana para este mes**  
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, ora ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los sacerdotes aumenten en número y santidad.

**Resolución apostólica**  
Cooperar al aumento y formación de buenas vocaciones.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas por la mañana Exposición a las ocho, reserva a las once, y por la tarde Exposición a las cuatro y cuarto, reserva, a las ocho.

Mañana empieza en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo por la mañana. Exposición a las ocho, Reserva a las once, y por la tarde Exposición de tros y tres cuartos a siete y media.

**San Francisco.**—Fiesta del Titular de la parroquia.—A las 8 misa de comunión general para los Terciarios en el altar del Santo con plática preparatoria por el señor Canónigo Magistral. A las diez oficio solemne, adoración de la reliquia de San Francisco y gozos del Santo. Por la tarde, a las seis y media, Rosario cantado y sermón por el citado orador y gozos del Santo.

**Día 5.**—A las siete y media misa de aniversario de difuntos en sufragio de las almas de los Terciarios fallecidos durante el año.

**San Miguel.**—Fiesta de San Francisco de Asis.—Misas desde las seis y media a ocho y media; a las siete Exposición; ejercicio del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús, acto de consagración, bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado con acompañamiento de instrumentos de cuerda, sermón por el Rdo. P. Alfonso M. de Ager, O. M. P., ceremonia del Tránsito del Seráfico Padre, bendición, reserva, terminando con la adoración de la Reliquia.

**Enseñanza.**—A las ocho misa de comunión con plática preparatoria. Por la tarde, a las seis, Exposición, canto del Trisagio, ejercicio del primer viernes y bendición con el Santísimo.

**M. Descalsas.**—Función del primer viernes. A las nueve, Exposición y a las doce reserva. Por la tarde, a las cuatro y siete, respectivamente, siendo la función a las seis.

**Sagrado Corazón.**—Primer viernes de mes. A las siete y media, misa en honor del Sagrado Corazón, durante la cual se rezará el Santo Rosario y hará el ejercicio propio del día.

**Beatas de Santo Domingo.**—Primer viernes, a las siete de la tarde, los ejercicios acostumbrados de cada mes.

**Cultos para mañana**  
**San Miguel.**—Primer domingo de mes. Función reglamentaria de las Hijas de Maria. A las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria, terminando con el canto de la Salve, la misa y Comunión se aplicará por Ana Ramos Bosch—E. P. D.

Tarde, a las seis, Exposición de S.D.M., rosario, trisagio cantado, visita a Nuestra Señora de Lourdes, motete, reserva y canto a la Virgen.

#### OFICIAL

Extracto del B. O. del día 3.  
La Junta provincial de Subsistencias publica relación de bonos del sustitutivo A M C núm. 2, expedidos durante la segunda quincena del pasado septiembre.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Alcanar durante el segundo trimestre del año actual.

Las Alcaldías de Tarragona y Torre del Español anuncian varios servicios.

Judiciales.—Cédula edicto del Juez de instrucción de este partido; cédula de notificación del de Reus y requisitoria del Juzgado militar de esta plaza reclamando al mozo Enrique Cid Julian.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

**NACIDOS**  
Juan Constanti Belilla.  
**FALLECIDOS**  
Ninguno.  
**MATRIMONIOS**  
Guillermo Pujol Galofré con Mercedes Ribot Verdura.

#### NACIONALES

##### ELESTADO DEL MARQUES DE CERRALBO

Por noticias recibidas estos días parece que el Jefe delegado del partido tradicionalista señor marqués de Cerralbo, se trasladó a su casa de Santa María de la Huerta, encontrándose muy mejorado de la dolencia que últimamente le aquejó.

##### ACLARANDO UNA VERSION

La Compañía del Norte ha publicado una nota aclarando el accidente ocurrido al expreso de Irún, de que ayer dimos cuenta, diciendo que no es cierto lo que algunos periódicos han dicho de que el maquinista se cayó de la maquina por hallarse embriagado, pues su hoja de servicios no tiene ninguna tachá, siendo uno los mejores maquinistas de la línea de Miranda.

##### PORTUGUESES ENFERMOS

Comunican de Medina del Campo que llegaron el miércoles en un tren 70 portugueses atacados de la epidemia, procedentes de Francia. Los vagones en que iban permanecieron en una vía apartada de la estación. Falleció uno. Los demás continuaron el viaje a su país con otros que habían llegado allí dos días antes y que habían permanecido también completamente aislados.

##### HUELGA

Los mineros de Oviedo han acordado la huelga en todas las minas inmediatas al ferrocarril de Langreo.

Se proponen no cargar carbón.

Dicese que irá el diputado Anguiano a residir en Langreo para dirigir el movimiento.

Se hace con normalidad el servicio ferroviario con Langreo, cubriendo el servicio el personal llegado de Gijón.

##### EL PINTOR GARNELO

Ha adquirido graves caracteres patológicos el estado de excitación nerviosa en que se halla, a consecuencia del robo del Museo, el laureado pintor y subdirector del mismo señor Garnelo.

Este se halla recluso en su casa con la asistencia de un médico especialista de enfermedades del sistema nervioso.

##### LOS FERROVIARIOS

El Comité Nacional de la Federación ferroviaria, en unión de los delegados ferroviarios que asisten al Congreso de la Unión general de trabajadores, se propone visitar al ministro de Fomento para recabar del mismo una solución inmediata a las reclamaciones pendientes, como asimismo para tratar de las huelgas ferroviarias actuales.

#### CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 3  
BOLSA DE MADRID  
Interior contado. . . . . 79'60  
Idem fin mes. . . . . 00'00  
Idem fin próximo. . . . . 00'00  
Amortizable 5 por 100. . . . . 97'10  
Amortizable 4 por 100. . . . . 00'00

Acciones Banco de España. . . . . 498'00  
Tabacaleras. . . . . 316'00  
Exterior. . . . . 90'50  
Francos. . . . . 87'00  
Libras. . . . . 22'50  
Banco Español del Rio Plata. . . . . 295'00  
Cédulas Hipotecarias. . . . . 98'25

#### TELEGRAMAS

Madrid, 3.

##### Consejo de ministros

A las cuatro y media, llegó el señor Maura y dijo a los periodistas:

No hay motivo para el revuelo que se formó ayer tarde; En la cuestión de los maestros no hubo acuerdo en el Consejo, pero como ocurre en muchos asuntos, siempre al final se llega a un acuerdo.

Espera que en esta cuestión ocurra lo mismo. Yo no niego que en cualquier momento puede surgir la crisis, lo mismo dentro de unos meses que mañana o pasado mañana.

El señor Gonzalez Besada dijo: A ver si hoy puedo dar cuenta del proyecto de presupuesto de ingresos. Ayer no fué posible. Quedó aprobado en conjunto y hoy daré cuenta del articulado.

El general Miranda confirmó el torpedeamiento del vapor "Francolí".

El conde de Romanones dijo: Cuando hay torpedeamientos no puede haber dimisión de ningún ministro.

El general Marina declaró que sigue decreciendo la epidemia y que hay 25.000 atacados comprendiendo Marruecos y Menorca.

El Sr. Garcia Prieto dijo que los carteros de Barcelona han secundado la huelga así como los de San Sebastián y los de Córdoba y que hacen el reparto de correspondencia exploradores y guardias de seguridad.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

#### SE VENDE

a precio modestísimo hermoso "Chalet", situado carretera Barcelona.  
Corredor de fincas rústicas, urbanas y préstamos. Dirigirse C. G. R., Unión, 50.

#### HUÉSPEDES

En la calle Cuiraterias núm. 22, piso 1.º, se admitirán algunos, mientras sean de sanas costumbres y lleven buena recomendación.

#### SE VENDE

Antiguo y acreditado comercio de drogas, perfumería y comestibles, por no poder regentarlos. Tratado directo.  
Razón: Bajada Pescadería, 9.—Tarragona  
**DROGUERIA DE TOMAS ROIG**

# TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**NO CONFUNDIRSE:** TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

## GÉNEROS DE PUNTO

### VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA



PRECIO FIJO

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor de agosto de Barcelona, el 1 de Valencia, el 2 de agosto de Bilbao, el 3 de Santander, el 4 de Gijón, el 5 de Coruña para la Habana.

El vapor de agosto de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

### LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olázaga, 12, bajos.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 4 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Barcelona el día de agosto y de en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olázaga, 12, bajos.

## GUÍA GENERAL

## DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-BIÈRE)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Giento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro náutico que quita conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

## REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros ecclares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen a que no quieren recibirla.



## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Elogio», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas»

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. . . . . de profesión, . . . . . domiciliado en . . . . . calle, . . . . . núm. . . . .

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,



## SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," - CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

## PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

## FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

# KYOSYL

MICRÓBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

## COLEGIO JOSEFINO

- DE -

### 1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros

CABALLEROS, 10.-TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados, y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio infinidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tan civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

# OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona